

**PROGRAMA DE FOMENTO A LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL
CONVOCATORIA PÚBLICA DE INNOVACIÓN ABIERTA 2021****PUBLICACIÓN DE LISTA DE RESULTADOS**

Se hace del conocimiento público que ha culminado el proceso de evaluación de propuestas de la Convocatoria Pública de Innovación Abierta 2021, del Programa de Fomento a la Innovación Empresarial, según lo establece la Resolución Administrativa No. 191 de 31 de julio de 2017, que aprueba en todas sus partes el Reglamento de Contratación por Mérito de la SENACYT que reglamenta.

A continuación, se detallan las propuestas beneficiadas:

Categoría: No aplica categoría de evaluación

Código
CPIA-2021-001

El coordinador de la Convocatoria Pública de Innovación Abierta 2021, estará contactando a los proponentes arriba enunciados para coordinar la reunión de adecuación del Plan de Trabajo, en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de la Resolución Administrativa No. 191 de 31 de julio de 2017, que aprueba en todas sus partes el Reglamento de Contratación por Mérito de la SENACYT.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2021.



Sara Solís
Coordinadora de Planes y Programas
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL

